



22937

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

Solicitado a favor de DON JOSE GINER PEREZ, de nacionali-
dad española, domiciliado en Valencia, Joaquín Costa, 65.

por

=====
DISPOSITIVO PARA EVITAR EL DERRAME DURANTE LA EBU-
LLICION DE LA LECHE Y OTROS LIQUIDOS.=====

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memo-
ria Descriptiva y adjuntos dibujos está destinado a garan-
tizar los derechos a la exclusiva fabricación y venta en Es-
paña, sus Colonias y Protectorado, de un dispositivo espe-
cialmente ideado para evitar el derrame de la leche y otros
5 líquidos, durante su ebullición.

Es conocido que la ebullición de la leche constituye un
pequeño problema doméstico por la frecuencia con que se de-
rrama al menor descuido y por lo engorroso que resulta es-
10 tar pendiente de que alcance el punto de ebullición para
retirarla del fuego en el momento preciso. Esto no solamen-
te es motivo de que se pierda gran cantidad de tiempo, tra-
bajo en la limpieza de lo derramado y la inutilización de



15

buena parte del producto, sino que además para evitar este derrame, se retira del fuego algunas veces prematuramente sin que llegue a producirse la verdadera acción higiénica asignada a la ebullición.

20

En evitación de todos estos perjuicios el recurrente ha ideado el sencillo dispositivo objeto de la presente descripción con el que se impide que la leche o cualquier otro líquido a que se aplique se derrame, por más tiempo que se mantenga hirviendo, de lo cual se infiere su gran utilidad por lo que se hace acreedor a su protección mediante el presente registro.

25

La leche y otros líquidos similares, además de agua y otras materias contiene sustancias grasas de menor peso específico. Por este motivo cuando se calienta el líquido y se produce en el mismo un movimiento ascendente y descendente de moléculas calientes y frías, la grasa va acumulándose en la parte superior y junto con un conglomerado de burbujas forman varias capas que resultan impermeables, por lo cual, al impedir el paso de los gases, estos y las nuevas burbujas que se producen empujan a dichas capas hasta derramar el líquido cuando se manifiesta la ebullición.

30

35

Se ha observado y esto es del dominio general, que cuando se remueve mecánicamente el líquido se evita el derrame puesto que se facilita el escape de los gases. Pues bien, aplicando esta observación, se ha conseguido por medio del presente dispositivo que el líquido se agite él mismo de una manera automática y sin cuidados de ninguna clase.

40

45

Esencialmente el dispositivo a que nos venimos refiriendo está constituido por una pieza de cualquier material y forma y de tamaño suficiente para que quepa en el fondo del recipiente, que deberá tener cuanto menos, una cavidad en una de sus caras, la cual podrá también disponerse en ambas para que resulte más práctico y pueda funcionar en cualquier posición que

se coloque. Esta cavidad puede adoptar las más diversas formas y dimensiones, siendo conveniente que ocupe la mayor parte de la superficie de la pieza.

50 Aunque no es imprescindible para el funcionamiento del dispositivo, es conveniente que la cavidad indicada disponga de por lo menos un escape constituido por un orificio o ventana de cualquier forma y situado en cualquier lugar del utensilio, pudiendo también disponer de varios de dichos escapes.

55 Para facilitar la descripción se acompaña una lámina de dibujos, en la que se representan, exclusivamente a título de ejemplo, varias de las numerosas formas de ejecución de este dispositivo, las cuales deben interpretarse en su forma más amplia y nunca con carácter limitativo.

60 Según los ejemplos prácticos de dichos dibujos, la figura 1 representa un dispositivo dotado solamente de una cavidad - 1 - que en este caso adopta forma cóncava y provisto de un escape - 2 - situada en la cúpula. La figura - 2 - representa una pieza con cavidad en ambas caras y el escape - 2 - situado en las
65 paredes laterales. En la figura 3 se dispone una cavidad en cada cara, y la superficie es inclinada, disponiéndose los escapes - 2 - en las paredes laterales. Finalmente la figura 4 representa un dispositivo dotado de dos cavidades de diferente forma y con un solo escape lateral.

70 Para que el dispositivo descrito cumpla su cometido, se situará en el fondo del recipiente lleno de líquido y cuando éste empieza a hervir, el dispositivo dá lugar a que se forme una pequeña cámara de ebullición de fondo, en la cavidad - 1 - de la que escapan gases y burbujas que salen a través de la ventana - 2 - siendo ocupado seguidamente el espacio que ocupaban
75



por otro líquido que entra en la cavidad y con esto se establecen unas corrientes internas que impiden la formación de capas densas en la superficie, dando lugar a que la circulación interna mantenga al líquido en constante autoagitación.

80 Descrito suficientemente el objeto de este modelo, se ha de hacer constar que podrán ser variables los materiales en que se fabrique, las formas dimensiones y número y forma de las cavidades y escapes, el líquido a que se aplique, y en general se considerará comprendida en el presente registro cualquier modificación que se introduzca, siempre y cuando no altere los puntos fundamentales que lo inspiran, que se determinan en las siguientes:

REIVINDICACIONES

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación són:

90 1ª.- Dispositivo para evitar el derrame durante la ebullición de la leche y otros líquidos, caracterizado por una pieza de cualquier material y forma y de tamaño suficiente para que quepa en el fondo del recipiente provista, en una sola cara o en las dos, de una cavidad de cualquier forma.

95 2ª.- El dispositivo de la reivindicación anterior caracterizado por disponer de uno o varios escapes formados por una ventana practicada en las paredes laterales de la pieza, o bien por un orificio que atraviese de parte a parte el cuerpo central del dispositivo.

100 3ª.- El dispositivo de las precedentes reivindicaciones caracterizado por efectuar su acción situado en el fondo del recipiente que contenga la leche o líquido a que se aplique, de modo que al hervir este, constituye en su interior una cámara de ebullición de fondo, formada en la cavidad citada en la

105



reivindicación 1ª, la cual dá lugar a que se establezcan unas corrientes internas que impiden la formación de capas densas, activando la circulación del líquido que es mantenido por este medio en una constante autoagitación que impide que se derrame durante la ebullición. Y

4ª.- Dispositivo para evitar el derrame durante la ebullición, de la leche y otros líquidos.

Madrid, 12 de Abril de 1950

Por autorización del interesado.



Fig. 1

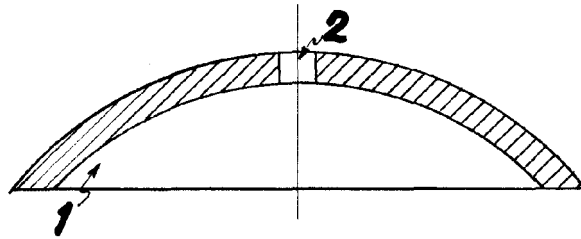


Fig. 2

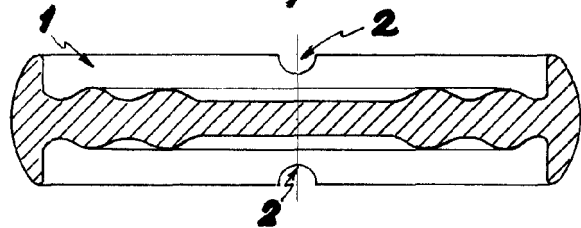


Fig. 3

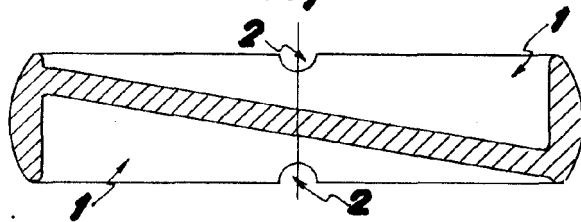
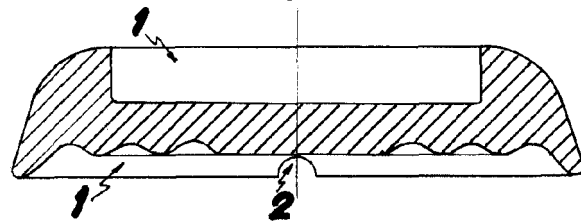


Fig. 4



Escala variable
Madrid, 12 de Abril de 1950
P. G.